ACTA DE INICIO DE TRABAJOS

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, a los **treinta días del mes de marzo del año dos mil veinte**, siendo las siete horas, se reúnen en el Centro de Diagnóstico UPV Chaco de la Gobernación del Departamento Central, para proceder a la entrega de la obra y dar Orden de Inicio a los trabajos descriptos en el Contrato Nº 30/19 **"CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO UPV CHACO" – ID N° 363.532**, las siguientes personas: Arq. Armando Soler Espínola, Secretario de Obras Públicas de la Gobernación del Departamento Central, y la Arq. María de Fátima Servín, en representación de la empresa del mismo nombre, que fuera adjudicado con la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/19.

En prueba de conformidad, rubrican sus firmas las personas anteriormente mencionadas, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.

Arq. Armando Soler E.
Secretario de Obras Públicas
Gobernación Departamento Central

Arq. María de Fátima Servín Molinas
Representante de la Empresa Contratista
M. DE FATIMA SERVIN M.
Arquitecta

S.O.P./